Asunción, de diciembre de 2010

Señor
PPI/____/10

Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la ejecución del "Programa de Preinversión 1143/OC-PR", con el objeto de invitarle a participar del llamado para la contratación de " Consultoría Definición del Marco Normativo y Diseño del esquema institucional de Reconversión de usos del área de implantación del conjunto edilicio de oficina del Gobierno", en conformidad con los Términos de Referencia (TDRs) que se adjunta a la presente.

En tal sentido, para la participación en el mencionado llamado se requiere el envío de las siguientes documentaciones:

- Nota remitiendo los documentos
- Currículum Vitae firmado, en el formulario indicado.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Policial.
- Fotocopia de RUC.
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Fotocopia Simple de Título Universitario y de Certificados de Cursos de Especialización.
- Certificado de Antecedentes Policiales.
- Constancia de Inscripción en el SIPE

El consultor seleccionado que cuente con la No Objeción del BID, para la firma del Contrato deberá presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia Autenticada del Título Universitario y de Certificados de Cursos de Especialización.

Todas las consultas y aclaraciones sobre el contenido y alcances de este llamado podrán ser realizadas **hasta las 09:30 horas** del día **JUEVES, 23 DE DICIEMBRE DE 2010,** a la dirección de correo electrónico dario_amarilla@hacienda.gov.py

A los efectos de la evaluación los postulantes deberán remitir las documentaciones en sobre cerrado a más tardar el próximo día**, LUNES, 27 DE DICIEMBRE DE 2010, hasta las 09:00 horas**, en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos, sito en Presidente Franco Nº 173 casi Nuestra Señora de la Asunción - Edificio Ybaga - 7º Piso.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Dario H. Amarilla Villalba
Coordinador General del Programa